
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COPIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 18 de septiembre de 2020. ORDEN No.: OC/LG/0702/0031/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPAÑA, S.A. DE C.V.

0614-061211-105-5

LÍNEA:

0702 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)						
1	78180000	54302	1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO AUTOMOTOR, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:	NO APLICA								
					* CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR		\$ 35.00	\$ 35.00						
					* CAMBIO DE EMPAQUE DE MOTOR (CULATA, TAPADERA DE PUNTERIA, SELLOS DE VÁLVULAS)		\$ 100.00	\$ 100.00						
					* CAMBIO DE TERMOSTATO		\$ 25.00	\$ 25.00						
					* CAMBIO DE BOMBA DE AGUA		\$ 60.00	\$ 60.00						
					* CAMBIO DE RADIADOR		\$ 35.00	\$ 35.00						
					* CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR		SIN COSTO	SIN COSTO						
					* CAMBIO DE 2 MANGUERAS DE AGUA SUPERIOR INTERIOR		\$ 10.00	\$ 20.00						
					* CEPILLADO DE CULATA, PRUEBA DE CULATA, RECTICADO DE ASIENTOS DE VÁLVULA		\$ 335.00	\$ 335.00						
					SUB-TOTAL MANO DE OBRA								\$ 610.00	
					1		GALÓN	ACEITE PARA MOTOR	VALVOLINE/USA	\$ 32.00	\$ 32.00			
					1		UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FUJITOYO/ MALASIA	\$ 6.60	\$ 6.60			
					1		KIT	EMPAQUE DE MOTOR (CULATA, TAPADERA DE PUNTERIA, SELLOS DE VÁLVULAS)	AJUSA/JAPON	\$ 168.00	\$ 168.00			
					1		UNIDAD	TERMOSTATO	STANT/USA	\$ 26.00	\$ 26.00			
1	UNIDAD	BOMBA DE AGUA	GNS/KOREA	\$ 61.00	\$ 61.00									
1	UNIDAD	RADIADOR	TYC/COREA	\$ 128.00	\$ 128.00									
1	UNIDAD	TAPÓN DE RADIADOR	NO ESPECIFICA	\$ 12.00	\$ 12.00									
1	UNIDAD	MANGUERA DE RADIADOR SUPERIOR	GATES/USA	\$ 24.00	\$ 24.00									
1	UNIDAD	MANGUERA DE RADIADOR INTERIOR	GATES/USA	\$ 22.00	\$ 22.00									
SUB-TOTAL REPUESTOS								\$ 479.60						
GARANTIA: 3 MESES MANO DE OBRA Y REPUESTOS														
CONTACTO: [REDACTED]														
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,089.60						

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL OCHENTA Y NUEVE 60/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO MARCA: [REDACTED] MODELO: [REDACTED]
 NUMERO DE INVENTARIO: [REDACTED] CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y DISPONIBLE PARA CUBRIR LA DEMANDA DE TRANSPORTE PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA / SECRETARÍA DE COMUNICACIONES RADIO NACIONAL CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0702/0027/2020 (25-08-2020)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0031/2020

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.


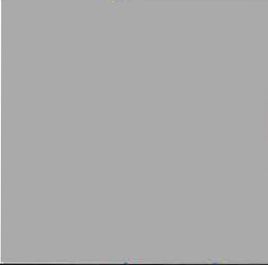
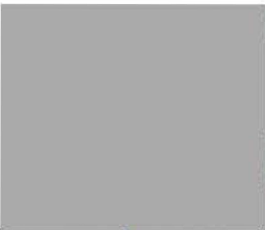
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO, PREVIA COORDINACION CON LA UNIDAD SOLICITANTE.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

		
DESIGNADO SC (RN-CANAL 10)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020		HECHO POR:
		JRM

RA/LG/(SC)(S)/0031/2020